

CUADRO DE SELECCIÓN N° 183/2024
FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC) EN EL AÑO 2024

Área usuaria / solicitante: GRUPO DE TRABAJO PRESIDENCIA APEC PERÚ 2024
Requerimiento: Memorándum N° A24021322024

FECHA: 9/10/2024

Responsable del requerimiento: Presidente Grupo de Trabajo Presidencia APEC PERÚ 2024, Embajador Carlos Daniel Chávez -Taffur Schmidt
Objeto: Servicio de alojamiento para Líderes y Ministros de la Economía Vietnam del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) que participará en la Semana de Líderes Económicos de APEC (AELW) del 09 al 16 de noviembre de 2024, en la ciudad sede Lima, en el Marco del Foro APEC Perú 2024

ÍTEM	CÓDIGO SIGA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO		VALOR REFERENCIAL DETERMINADO
				HOTEL SHERATON DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HOTEL SHERATON DEL PERU S.A.C. RUC. N° 20100032610	PRECIO TOTAL	
1	050100010009	SERVICIO DE ALOJAMIENTO – Servicio de alojamiento para Líderes y Ministros de la Economía Vietnam del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) que participará en la Semana de Líderes Económicos de APEC (AELW) del 09 al 16 de noviembre de 2024, en la ciudad sede Lima, en el Marco del Foro APEC Perú 2024	SERVICIO	S/ 45,251.20	PRECIO TOTAL	S/ 45,251.20
				IMPORTE TOTAL		S/ 45,251.20

CRITERIO DE SELECCIÓN:

1. El valor referencial se determina por el importe total de S/ 45,251.20 (Cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta y uno 20/100 Soles), en base a la cotización y demás documentos solicitados en el numeral 8 de los Términos de Referencia, los cuales fueron validados por el área usuaria - Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024 (Primera Fuente: Cotización Actualizada).
2. La presente contratación se realiza en virtud a la Ley N° 30154 "Ley que regula un procedimiento especial de contratación para la realización en el Perú de transmisiones del mando supremo y de cumbres internacionales declaradas de interés nacional, y sus eventos conexos, que cuenten con la participación de jefes de estado, jefes de gobierno, altos dignatarios y comisionados", y su RESOLUCIÓN SUPREMA N° 0822-2022-RE "Foro De Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) Perú 2024".
3. La presente contratación está de acuerdo a la Directiva N° 001-2023 OGA/RE - numeral 5.4 selección del Proveedor - sub numeral 5.4.1 – Contando con la aprobación del expediente de contratación y habiendo determinado el valor referencial, ADG, elabora un cuadro de selección donde elige al proveedor cuya oferta tiene el menor precio y remite el expediente generado a LOG, para la validación respectiva.

CONDICIONES FINALES DETERMINADAS:

Lugar: El servicio se ejecutará en el distrito de Cercado de Lima en las instalaciones del proveedor, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.1.1 de los términos de referencia.

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:
Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del servicio será de acuerdo con lo establecido en el numeral 9.2 de los términos de referencia.

FORMA DE PAGO : La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO UNICO, luego de la prestación del servicio.

DATOS DEL PROVEEDOR:

RAZÓN SOCIAL : HOTEL SHERATON DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HOTELES SHERATON DEL PERU S.A.C.
R.U.C. : 20100032610
Email : Rosa.ortega@sheraton.com

Elaborado por: V° B°

Autorizado

<p>REPÚBLICA DEL PERÚ - SAGUI Oficina de Logística CHRISTIAN ANDROS SOLAR MORALES Especialista en Contrataciones Ministerio de Relaciones Exteriores</p>	<p>REPÚBLICA DEL PERÚ - SAGUI Oficina de Logística VANESSA L. BECERRA MENDOZA Especialista en Adquisiciones Ministerio de Relaciones Exteriores</p>	<p>REPÚBLICA DEL PERÚ - SAGUI Oficina de Logística IRIS ESPINOZA CHINO Jefe de la Oficina de Logística Ministerio de Relaciones Exteriores</p>
CHRISTIAN ANDROS SOLAR MORALES ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES	VANESSA LEONOR BECERRA MENDOZA JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	IRIS ESPINOZA CHINO JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

0123